

## Medición de educabilidad en contextos universitarios

Marcela Dillon Villamayor<sup>1</sup>, Fernando Lopez Gil<sup>1</sup>, Claudia Russo<sup>1,2</sup>, Hugo Ramon<sup>1,2</sup>,

<sup>1</sup> Instituto de Investigación y Desarrollo de Transferencia y Tecnología - CIC  
Escuela de Tecnología

<sup>2</sup> Investigador Asociado CIC

Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA),  
Newbery y Sarmiento, CP 6000, Junín, Buenos Aires, Argentina  
mdillon@austral.edu.ar, {fernandolopezgil, claudia.russo, hugo.ramon}@itt.unnoba.edu.ar

**Resumen.** El concepto de educabilidad es una construcción social que trasciende a la persona y su entorno, marca el desarrollo cognitivo y la socialización mínima necesaria para encarar el aprendizaje escolar. En este trabajo trasladamos este concepto al nivel universitario definiendo la educabilidad universitaria como una construcción social que apunta a identificar el conjunto de competencias que hacen posible que una persona pueda cursar exitosamente una carrera universitaria.

El desarrollo de las competencias es una tarea que se realiza a lo largo de la vida y no en todas las personas al mismo ritmo. El objetivo de la investigación es trabajar en el desarrollo de herramientas de medición de las competencias con el fin de evaluar el diferencial entre los saberes con los que el ingresante universitario cuenta y los que la universidad requiere, con el fin de aportar un elemento que sirva para la articulación entre el secundario y la universidad. Este trabajo también propone un enfoque para el análisis de ese problema y la búsqueda de un proceso de evaluación del estado de cada estudiante para poder “personalizar” herramientas que permitan ayudar a su propio desarrollo.

**Palabras Clave:** Educabilidad, Competencias Básicas, Educación Superior, Formación en competencias.

## 1 Introducción

Cumpliendo la Ley Federal de educación argentina, desde 1993 el Ministerio Cultura y Educación realiza acciones orientadas a mejorar la calidad educativa de nuestro país. En ellas se inscriben la tarea de evaluación del rendimiento de los alumnos en las distintas disciplinas, niveles, ciclos y modalidades de la educación. La educación es una condición indispensable para el logro de una sociedad más equitativa: quienes no tienen acceso a la educación carecen de las competencias que los habilitan para una inserción laboral exitosa y tienen limitadas las posibilidades de un pleno ejercicio de sus derechos y de participación, lo cual se traduce en un debilitamiento de la ciudadanía [1][2].

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), formado en 1999 bajo los presupuestos del Proceso de Bolonia, propone un nuevo planteamiento en la docencia

universitaria europea a través de la integración y cooperación para establecer a partir del 2010 un escenario unificado de niveles de enseñanza en todo el continente, que permita la acreditación y movilidad de estudiantes y trabajadores por todo el territorio europeo. Para poder llevar a cabo este proyecto de unificación se desarrollaron Planes Piloto de enseñanza. Los resultados de los estudios realizados en los Planes Piloto de la Universidad de Cádiz reflejan con asombrosa similitud la realidad de la educación actual argentina, al señalar que “nos encontramos con que el nivel de formación del alumno que acude a nuestras aulas es cada vez más pobre. La baja calidad de la enseñanza secundaria se convierte en un problema añadido que no sólo es difícil de subsanar por parte de la Institución Universitaria, sino que consideramos que no es su competencia. No sólo hay que hacer referencia a los saberes, sino más bien a las conductas y actitudes. Nos enfrentamos con algunos jóvenes carentes de destrezas y habilidades al mismo tiempo que de valores...esto supone una gran pérdida de tiempo en las aulas que dedicamos al adiestramiento y entrenamiento. A nivel intelectual también encontramos grandes carencias que les imposibilita incluso la comprensión de textos y su posterior análisis, reflexión y redacción de conclusiones” [3].

La Psicología de la Educación (con las teorías del aprendizaje, el estudio de las diferencias individuales y la psicología del niño), junto con las distintas disciplinas educativas que fueron surgiendo (la Sociología de la Educación, la Economía de la Educación, la Educación Comparada y la Planificación Educativa, etc.), aspiraron a proporcionar un marco explicativo para la educación y una base para abordar y solucionar los problemas educativos, en las últimas décadas. Sin embargo se constata el fracaso en el intento de lograr una auténtica igualdad de oportunidades pese a los esfuerzos realizados. La utilidad misma de la investigación educativa empieza a ser cuestionada y surgen las críticas radicales al sistema educativo y en la polémica, coexisten opiniones muy divergentes al respecto [4]. En este punto vale cuestionarse si es posible educar, y en particular en ambientes universitarios, en cualquier contexto. La noción de educabilidad se da como una construcción social que trasciende al sujeto y su entorno, y que da cuenta del desarrollo cognitivo y la socialización mínima necesaria para encarar el aprendizaje de una carrera de grado. Todos somos potencialmente educables, y el contexto económico, social y cultural opera como obstáculo / estímulo de esta potencialidad.

Por otro lado, en las últimas décadas se vivió una gran transformación de la composición familiar, y de su dinámica en el tiempo. El número de configuraciones familiares en las que viven las personas es cada vez mayor: adultos que tienen dos o tres matrimonios sucesivos, con sus respectivos hijos y familias políticas, o jóvenes que han tenido múltiples "padres" y "madres", a partir de la separación de sus padres biológicos y la conformación de nuevos núcleos familiares. Esto implica situaciones diversas más o menos complejas, que deben enfrentar, que transforman la dinámica familiar y social presentando ciertas tendencias en los diferentes estratos sociales: en los más bajos se percibe una tendencia de los jóvenes a acelerar el proceso de emancipación respecto al núcleo familiar de origen, mientras que en los sectores medios y altos, en cambio, se percibe una postergación a dichos procesos [5]. Los adolescentes se ven afectados por las transformaciones de las instituciones consideradas insustituibles y socialmente valiosas como el matrimonio, la paternidad, maternidad y descendencia y las relacionadas con estas, porque el marco de referencia básico e insustituible, se pierde. Este deterioro de la infraestructura social, puede

entenderse también por la necesidad actual del adulto de poner en primer lugar la expectativa de expansión individual respecto de la necesidad de sostener a la familia como vínculo fuerte y estable que tiene como función la descendencia y el compromiso personal y social con su educación.. Esta nueva forma de representación del mundo y de legitimación del orden social, Díaz Barriga las describe como "la institución escolar del programa de la modernidad es una expresión del proyecto burgués instaurado a partir del trastocamiento del mundo feudal al término del medioevo. Es hija de las aspiraciones político-culturales de ese proceso social. Es la expresión política sobre la cual se busca construir la formación del nuevo ciudadano bajo los ideales de libertad, fraternidad e igualdad, en las que subyace la búsqueda de la justicia, y posteriormente las ideas respecto del progreso y orden social....la escuela es la institución que promoverá la emancipación humana, inicialmente como emancipación de la razón (al proveer el acceso al conocimiento a todos los hombres), y como promotora de las posibilidades de progreso, orden, libertad e igualdad" [6].

El presente individualismo está conformado por una pérdida de marcos referenciales, y la persona que se pretende autónoma, se encuentra impotente en el centro de un universo que se le presenta cada vez más tecnológico, globalizado y virtual. Esta virtualidad, nos aísla de la realidad y las relaciones con los demás se vuelven virtuales y espectaculares (la vida como un espectáculo). La pérdida de referentes y la desorientación que tenemos actualmente nos llevan indefectiblemente a la duda. Más aún: sólo confiamos en la vivencia personal como único lugar de la verdad y "así llegamos a convencernos de que 'cada uno tiene su verdad', nada podrá quitarle a la verdad su carácter absoluto, a cada uno su 'absoluto' entonces" [7]. Ésta nueva tendencia del hombre como consecuencia de sus vivencias virtuales y espectaculares, es la eliminación de toda privacidad, y así la vida personal se da como un espectáculo, para evitar lo que parece el peor de los males que puede sucederle: su muerte o peor aún, su olvido. En esta realidad en la que se educa el alumno universitario, vale preguntarnos ¿Cuáles son las competencias mínimas necesarias que debe traer el joven ingresante en la universidad para que las prácticas educativas sean exitosas y logren desarrollar eficientemente las predisposiciones que necesitará el futuro graduado para desarrollarse en su profesión? En otras palabras, ¿Cuál es el mínimo de educabilidad que necesita un joven para poder sortear el camino universitario? ¿Todo egresado del colegio secundario tiene el grado de educabilidad que la universidad requiere?

## **2 Educabilidad universitaria**

El origen de la distribución desigual de los aprendizajes escolares entre los alumnos reconoce dos fuentes probables y de niveles diferentes: la heterogeneidad de las escuelas y las características propias de los alumnos. Las investigaciones permiten arrojar evidencia empírica sobre cuestiones tales como la relación entre la distribución de la educación y la condición socioeconómica de los alumnos, que constituye una condición básica para mantener vigente el interés por las políticas orientadas a mejorar la calidad de la oferta educativa, la convicción de que existe un espacio en el que algo puede hacerse para lograr una educación secundaria satisfactoria para permitir la inserción de la persona al ámbito universitario sin dificultades [8].

En el ambiente universitario, la medición de los rendimientos específicos de los alumnos (las materias que componen el plan de estudio no provee por sí misma todas las pautas necesarias para poder trabajar en el mejoramiento de la calidad educativa. Se requiere identificar las competencias generales, porque le permitirá formular y evaluar políticas y programas con una base de información objetiva y completa, así como promover el compromiso y la participación de los diversos actores del sistema.

Si como dijimos, el concepto de educabilidad se da como una construcción social que trasciende al sujeto y su entorno, marca el desarrollo cognitivo y la socialización mínima necesaria para encarar el aprendizaje escolar, entonces podemos definir el concepto de educabilidad a nivel universitario como la construcción social que apunta a identificar el conjunto de recursos y aptitudes, es decir competencias que hacen posible que un alumno pueda cursar exitosamente una carrera universitaria. Al mismo tiempo invita a analizar cuáles son las condiciones sociales que hacen posible que todos los jóvenes accedan a esos recursos.

Llamamos competencias generales a ese conjunto de ideas centrales que dan sustento a la noción de educabilidad universitaria, para abordar el análisis de la situación y así poder elaborar investigaciones que ofrezcan pautas más certeras respecto al tipo de iniciativas que se deben promover para avanzar hacia una mejor calidad de enseñanza.

La noción de educabilidad universitaria, la comprendemos como un concepto relacional, entre lo que el joven trae de la escuela media y lo que la universidad espera o exige. La educabilidad, en última instancia, puede ser interpretada como el resultado de una adecuada distribución de responsabilidades entre el alumno, la sociedad y las instituciones educativas. La no educabilidad universitaria es la expresión de un desajuste institucional por una inadecuada distribución de las responsabilidades entre las diferentes instituciones o por la no asunción de las responsabilidades por parte de alguno de los actores del proceso educativo.

La idea de educabilidad se instala cuando se analizan las dificultades de los sistemas educativos para garantizar sus objetivos.

Ante la problemática planteada debemos preguntarnos cuáles son los pasos para hallar una solución. ¿Hasta qué punto la tecnología puede ser un recurso eficaz ayudar en la nivelación de las competencias generales del ingresante en una carrera, de acuerdo a lo esperado por la Universidad? La ausencia de esquemas preconcebidos confronta a las instituciones con la necesidad de definir su propio marco valorativo y representativo desde el cual acompañar el aprendizaje. Por ejemplo, la socialización que es una interacción entre personas en la cual ambas se construyen, y aquí la tecnología puede ser una herramienta que acerque dos realidades distantes para ayudar a transmitir un mensaje, tomar posición en un debate, saber elegir entre múltiples opciones, y de este modo asistir al alumno a construir su posicionamiento frente al mundo y poder transmitir recursos para moverse en espacios plagados de incertidumbre.

### **3 Educabilidad Universitaria: qué medir**

La noción de competencias responde simultáneamente a dos inquietudes centrales: una proactiva que busca impulsar un trabajo educativo con una orientación clara hacia

la resolución de problemas del entorno, y otra que busca diferenciarse de la perspectiva enciclopédica, centrada en la memorización, pero sobre todo que ha creado un “saber escolar” como parte de los rituales de las instituciones educativas, cuya relevancia empieza y termina en la escuela, careciendo de alguna utilidad o ventaja para la vida real de los individuos [9]. Mientras en el ámbito profesional se maneja habitualmente la evaluación por competencias, la educación aún maneja la evaluación del tipo enciclopédica. En este sentido basta observar los boletines de calificación de la escuela media para comprobar que en la Argentina la educación nacional sigue siendo enciclopedista (al menos en sus aspectos formales) y evalúa a los alumnos en forma parcial respecto de los que necesita la educación superior como pre requisito para el ingreso con éxito a la vida universitaria.

Por otro lado, la educación superior evalúa a los alumnos en saberes específicos de la carrera que cursan y no incluyen muchas de las competencias generales, que sí se exigirán en el ámbito social adulto y evaluarán en el ámbito profesional. Es importante destacar que existen al menos dos concepciones de competencias, una de corte conductual orientadas hacia las perspectivas sociales, y otra de corte sistémico orientadas hacia las perspectivas cognitivas [10].

Tomando en cuenta el análisis realizado en trabajos anteriores sobre el Proyecto Tuning [11], y observando que las competencias genéricas son buenas variables para medir la educabilidad universitaria de una persona en el ingreso a carrera, tomamos estas competencias [12] como variables que forman un criterio aplicable de esta educabilidad universitaria.

Se agruparon las competencias genéricas en cinco categorías de acuerdo a la relación existente entre ellas, con el fin de medir el desarrollo alcanzado de las áreas en su conjunto y así trabajar más fácilmente en la medición de cada competencia en forma individual. Luego queda trabajar el desarrollo particular de cada competencia a lo largo de la vida universitaria del alumno.

Competencias genéricas agrupadas	
Desarrollo Intelectual	
	Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
	Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
	Habilidad para trabajar en forma autónoma
	Capacidad creativa
Desarrollo Social	
	Compromiso ético
	Responsabilidad social y compromiso ciudadano
	Capacidad crítica y autocrítica
	Compromiso con la preservación del medio ambiente
	Compromiso con su medio socio-cultural
	Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad

Desarrollo de planificación y control	
	Capacidad para organizar y planificar el tiempo
	Capacidad para actuar en nuevas situaciones
	Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
	Capacidad para tomar decisiones
	Capacidad de trabajo en equipo
	Capacidad para formular y gestionar proyectos
Desarrollo interpersonal	
	Capacidad de comunicación oral y escrita
	Capacidad de comunicación en un segundo idioma
	Habilidades interpersonales
	Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
	Habilidad para trabajar en contextos internacionales
Desarrollo profesional	
	Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
	Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
	Capacidad de investigación
	Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
	Compromiso con la calidad.

#### 4 Educabilidad Universitaria: cuándo medir

Se ha determinado anteriormente que resulta necesaria una evaluación estandarizada que permita medir el grado de educabilidad universitaria de los ingresantes. Para lograrlo, es necesaria una evaluación por parte de los profesores de la escuela secundaria que permita establecer el grado de desarrollo que obtuvo el joven al momento del egreso en cada competencia, sabiendo que normalmente no se encontrarán plenamente desarrolladas ya que el estudiante tiene aún, mucho camino educativo por recorrer. La propuesta de este trabajo es realizar la evaluación auténtica por competencias en los cursos introductorios de la vida universitaria, ya sea en el curso de ingreso, de nivelación o en el ciclo básico común, con la intención de que estas evaluaciones estén centradas en la resolución activa de tareas complejas y auténticas usando conocimientos previos, los aprendizajes recientes y las habilidades que resulten relevantes para la solución de problemas reales. Este tipo de evaluaciones son las que se denominan evaluación auténtica centrada en el desempeño y reúnen las siguientes características:

1. Están diseñadas para representar el desempeño real en el campo en cuestión (por ejemplo conducir un experimento científico en lugar de reproducir definiciones de conceptos).
2. Permiten valorar los aspectos esenciales en distintos niveles, pudiendo conocer las tareas y los criterios de evaluación para practicarlos previamente.

3. La autoevaluación es sumamente importante y permite contrastar el propio trabajo con estándares públicos y así poder revisar, modificar y redirigir su propio aprendizaje.
4. Se espera que todo lo aprendido sea compartido y discutido públicamente y llevado a la práctica en escenarios reales, ya que la construcción del conocimiento es una empresa humana de interés para la sociedad.

De este modo la evaluación nos lleva a recabar información sobre el desempeño del estudiante a través de situaciones significativas, contextualizadas y reales [13].

Actualmente se necesitan personas con un alto grado de profesionalidad en una determinada ocupación, pero además, los empresarios y los usuarios de los servicios públicos o privados demandan otra serie de habilidades, que anteriormente no se tenían en cuenta como competencias a desarrollar en los estudios universitarios. Resulta entonces importante medir el grado de avance en el desarrollo de las competencias de acuerdo a lo esperado por un profesional altamente capacitado en el mercado laboral. A modo de ejemplo de la demanda del mercado de profesionales con competencias generales, “citamos un trabajo realizado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (2003), en el que se descubre que los titulados universitarios catalanes suspenden en una serie de competencias o habilidades que demandan las empresas, como son: competencias académicas (formación teórica y práctica), competencias instrumentales (capacidad de gestión, idiomas, informática...), competencias interpersonales (expresión oral y escrita, liderazgo, trabajo en equipo) y competencias cognitivas (toma de decisiones, pensamiento crítico, razonamiento cotidiano, creatividad). Otro estudio que aporta información sobre este tipo de carencias en los universitarios, realizado por la Universidad de Granada (MARTÍNEZ, 2002), destaca que los empresarios echan en falta una serie de conocimientos, no vinculados directamente al ámbito académico, sino más relacionados con lo que se está denominando competencias profesionales, como son la capacidad de integración, de adaptación al cambio, polivalencia, movilidad, disponibilidad, implicación y compromiso con su puesto de trabajo y con la empresa.” [14].

Por este motivo, resultará también necesaria una medición periódica a través de evaluaciones formativas auténticas centradas en el desempeño (no estandarizada) que se desarrollarán durante toda la vida universitaria para constatar el avance en el desarrollo de su formación. Como el proceso de desarrollo de las competencias genéricas es transversal a la carrera, el alumno puede cursar las materias específicas de su carrera, desarrollando conjuntamente las competencias y destrezas que le serán también exigidas en el ámbito laboral. Hay que tener en cuenta que el aprendizaje de las competencias es funcional, por lo tanto los ambientes de aprendizaje deberán estar centrados en situaciones auténticas y poniendo al estudiante como protagonista. Es cierto que no siempre es posible hacer una conexión con escenarios auténticos y en estos casos son de mucha utilidad las nuevas metodologías formativas basadas en la simulación [15].

## 5 Educabilidad universitaria: cómo medir

La evaluación formativa del grado de desarrollo de cada competencia, es uno de los componentes esenciales, para la valoración, desarrollo y mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, esta conceptualización de la enseñanza en la universidad, requiere una nueva comprensión del aprendizaje y un docente que modifique su forma tradicional de ejercer la docencia buscando herramientas flexibles e innovadoras que asistan en el proceso de enseñanza y evaluación para que el alumno logre las competencias esperadas. Uno de los aspectos más complejos en la implementación de un modelo educativo que desarrolle las competencias genéricas es su evaluación. Evaluar una competencia genérica implica hacer un juicio de valor sobre el grado de desarrollo del alumno en las prácticas que definen esta competencia. Para ello, es necesario conocer con claridad qué se va a evaluar y los distintos niveles de adquisición de la competencia en cuestión. Una evaluación formativa centrada en el alumno es la que le permite al alumno analizar su propio proceso de aprendizaje, por medio de la retroalimentación frecuente y con criterios concretos sobre niveles de desarrollo [16].

Queda por determinar cuál es ese mínimo requerido de cada una de las competencias señaladas y si la tecnología puede ser una herramienta para medir el grado de desarrollo de cada una, con el fin de verificar tanto el alumno como la universidad que están los mínimos necesarios para comenzar la carrera. A continuación se propone una tabla que permite recolectar la información necesaria para la evaluación de la educabilidad requerida al ingreso a la universidad.

Los valores alcanzados por la persona (Oc) deberán surgir de las evaluaciones generales y de las calificaciones otorgadas por la institución de nivel secundario, y se propone una valoración numérica de 1 a 7 para dar un rango amplio que permita los matices que existen en el grado desarrollo e incorporación de cada competencia, definiendo 1 como el no desarrollo y 7 como el desarrollo pleno de dicha competencia.

Valoración del desarrollo de una competencia:

- 1- no desarrollada
- 2- pobremente desarrollada
- 3- poco desarrollada
- 4- suficientemente desarrollada
- 5- muy desarrollada
- 6- altamente desarrollada
- 7- plenamente desarrollada

La valoración de las competencias requeridas para el ingreso (Ec), deberán surgir de la propia universidad, pudiendo existir diferencias en las facultades. Razonablemente se destacarán algunas competencias respecto de otras como más necesariamente desarrolladas, porque la misma universidad espera desarrollarlas. Por este motivo cada competencia deberá ser ponderada de acuerdo al grado de relevancia en el momento en que se mide, en este caso al ingreso a la universidad. Por ejemplo es muy importante que el ingresante tenga una amplia “Habilidad para trabajar en forma autónoma” (por ejemplo podemos pensar en una valoración requerida de 5) ya



que la universidad asume que sus estudiantes están capacitados para trabajar en forma autónoma; sin embargo es esperable que tenga una baja “Capacidad para formular y gestionar proyectos” (podemos pensar en una valoración requerida de 2) porque esta capacidad se desarrolla en el nivel secundario a muy baja escala, en proyectos escolares relativamente pequeños.

¿Es posible que una competencia en la que el alumno supera lo esperado compense a otra en lo que no alcanza? Posiblemente sólo en algunos casos se podría dar algo así. Habría que evaluar cada competencia -grupo- como único y que lo que no se alcanza se debe reforzar.

El resultado ponderado de la valoración de cada competencia ( $R_c$ ) de acuerdo al mínimo requerido por la universidad, se calculará entonces como

$$R_c = O_c / E_c$$

Otro valor a considerar es la diferencia entre el desarrollo alcanzado y el esperado

$$DI_c = (O_c - E_c),$$

que nos servirá para poder calcular la dispersión ( $D_c$ ) que existe respecto del valor esperado, es decir:

$$D_c = (O_c / E_c) * (O_c - E_c)$$

un valor tal que siendo 0 indica que lo alcanzado coincide con lo esperado; siendo un valor negativo cuando no lo ha alcanzado y positivo cuando lo ha superado. Cuanto más se aleja  $D_c$  de 0 es mayor la diferencia existente.

	Valor alcanzado en el secundario	Mínimo requerido en la universidad	Resultado ponderado	Diferencia	Dispersión
Desarrollo Intelectual					
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	$O_c$	$E_c$	$R_c$	$DI_c$	$D_c$
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica					
Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas					
Habilidad para trabajar en forma autónoma					
Capacidad creativa					
...					

## 6 Resultados Esperados

Como resultados directos del trabajo que se está realizando se espera:

- Poder determinar un conjunto de medidas que permitan evaluar el grado de desarrollo de competencias básicas que han logrado los alumnos.
- Desarrollar procesos de medición que resulten sencillos y aplicables en el contexto de nuestra unidad académica.

Como resultados posteriores al logro del primer objetivo:

- Mejorar en la formación de los estudiantes en las competencias básicas, como consecuencia de la detección de su desarrollo.
- Determinar las necesidades de formación en competencias de los alumnos ingresantes, detectar las diferentes necesidades y desarrollar un programa integral de formación para tener el nivel de educabilidad que requiere la universidad.
- Concientizar a los profesores en la importancia de la formación en estas competencias de un modo directo y transversal a lo largo de todo el ciclo de formación del futuro profesional.

## 7 Conclusiones

Las competencias integran habilidades y actitudes que caracterizan a la persona. En particular, las competencias genéricas le permiten comprender el mundo e influir en él, continuar aprendiendo a lo largo de sus vidas, interactuar y participar activamente en su vida social, profesional y política.

El nuevo desafío que se plantea para la universidad está en desarrollar en los estudiantes estas competencias, enseñándoles a aprender, para insertarlos en la sociedad de conocimiento: esto nos lleva a desarrollar nuevas metodologías de trabajo que entiendan la educación como formación a lo largo de la vida, tendiente al desarrollo pleno de las capacidades siendo el periodo de formación universitaria un estadio más en la consecución de logros y que ayude al alumno a trazar su proyecto profesional y de vida.

Para poder hacerlo, el estudiante debe tener un grado de educabilidad mínimo que es el que la universidad asume como ya desarrollado y que sirve de cimiento al proceso educativo universitario. En caso de no tenerlo, será necesario que la universidad ofrezca herramientas al alumno para que este pueda alcanzar el desarrollo mínimo de competencias genéricas que necesita para poder llevar adelante con éxito su carrera universitaria.

Para poder conocer el estado de situación actual del nivel de desarrollo de las competencias genéricas en los ingresantes, se pretende trabajar en el desarrollo de métricas particulares para cada una –o grupos definidos-, obteniendo una serie de indicadores que permita determinar el grado de madurez de cada una.

Una vez definidos estos indicadores, se deberán evaluar en diferentes grupos de alumnos para poder obtener una muestra que permita validar el proceso.

Se pretende propiciar un marco formal para esta línea de investigación, atendiendo a la formación de recursos humanos, en su rol de investigadores o participantes activos en el equipo de investigación; fomentando la culminación de sus estudios superiores,

promoviendo la redacción, exposición y defensa de Trabajos Finales de Grado y Postgrado.

En relación a este tema, para los próximos dos años se espera contribuir al inicio y concreción de dos Tesinas en el área de informática y diseño, una Tesis de Magister y otra de Doctorado.

## Referencias

1. CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN: Resolución CFE N° 174/12, Buenos Aires, Argentina. (2012)
2. MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN: Ley de Educación Nacional, Título I, Disposiciones Generales, Capítulo I, Principios, Derechos y Garantías, INFOLEG, Información Legislativa. Argentina. (2006)
3. VARGAS VERGARA, MONTSERRAT, Los límites de la educación son la educabilidad del educando (2006)
4. COLL, CÉSAR: Psicología Genética Y Aprendizajes Escolares, Siglo XXI Editores (1993)
5. LÓPEZ, NESTOR; TEDESCO, JUAN CARLOS: Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, UNESCO (2002)
6. DIAZ BARRIGA, ANGEL, Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula, RIES Revista Iberoamericana de Educación Superior, México. (2011)
7. BENASAYAG, MIGUE: El Mito del Individuo, Fichas para el Siglo XXI (2000)
8. TULIC, MARIA LUCRESIA: Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género. LCSHD Paper Series – The Word Bank (1998)
9. DIAZ BARRIGA CÁSALES, ANGEL, La escuela en el debate: modernidad – posmodernidad, Posmodernidad y educación, UNAM, México. (1995)
10. TARDIF, JACQUES, L'evaluation des compétences, Montreal, Chenelière Education. (2006)
11. DILLON MARCELA, LÓPEZ-GIL et al: Estudio sobre las competencias genéricas en la educación argentina, Congreso Argentino de Ingeniería CADI. (2016)
12. BENEITONE, PABLO; GONZÁLEZ, JULIA; WAGENAAR, ROBERT ET AL: Meta-perfiles y perfiles. Una nueva aproximación para las titulaciones en América Latina Proyecto Tuning LA. Universidad de Deusto. España (2014)
13. DÍAZ BARRIGA ARCEO FRIDA, BARROSO BRAVO RAMSÉS, Diseño y validación de una propuesta de evaluación auténtica de competencias en un programa de formación de docentes de educación básica en México, Perspectiva Educacional. Formación de Profesores, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, México (2014)
14. GARCÍA RUIZ, MARÍA ROSA: Las competencias de los alumnos universitarios, Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, universidad de Zaragoza, España. (2006)
15. TEJADA FERNANDEZ JOSE, RUIZ BUENO CARMEN. Evaluación de competencias profesionales en educación superior: Retos e Implicaciones. Universidad Autónoma de Barcelona. España. (2016)
16. WOOD JULIE, BAGHURST TIMOTHY, WAUGH LESLIE, LANCASTER JENNIFER, Engaging students in the academic advising process, Pennsylvania State University. Estados Unidos. (2008)